



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 6569/01.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO DEL SARGENTO PRIMERO MIGUEL ANGEL CALIVA.-

T.I/JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N° 1237/01

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 85/86.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma de las autoridades pertinentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa, 12 SEP 2001
l.j.v.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa